

CONVOCATORIA para participar en la producción del segundo volumen de la serie



FILOSOFÍA VIVA

La Dirección General del Colegio de Bachilleres se complace en convocar a la comunidad docente de cada uno de los planteles que integran a la institución a participar en la producción de textos académicos que formarán parte de una segunda entrega de la serie Filosofía Viva.

Bases

Primera. Podrán participar docentes adscritos a la Academia de Filosofía de los 20 planteles y que estén interesados en escribir un texto académico de carácter filosófico dirigido al estudiantado.

Segunda. El texto propuesto para formar parte del segundo volumen de la colección Filosofía Viva deberá desarrollar alguno de los siguientes ejes temáticos en atención a las progresiones de aprendizaje de algunas de las tres Unidades de Aprendizaje Curricular del Área de Conocimiento de Humanidades:

- Filosofía del sujeto: la experiencia de sí mismo
- Filosofía política y moral: la experiencia de lo colectivo
- Crítica filosófica al antropocentrismo: la experiencia de lo humano y lo viviente.

Tercera. Se sugiere considerar lo siguiente en la estructura en los textos:

- Introducción. En la que se invite al lector a través del planteamiento de preguntas detonadoras, problemáticas cotidianas u otros recursos que considere pertinentes, y se explicita el objetivo del texto.
- Desarrollo del texto en temas y subtemas que el autor considere apropiados utilizando un lenguaje acorde con la población objetivo sin descuido del manejo conceptual, con la finalidad de conciliar la rigurosidad académica y la profundidad de los temas con las potencialidades intelectuales de los lectores.
- Conclusiones o reflexiones finales. En la que se invite al lector a continuar la reflexión, dejando abierta la discusión sobre los tópicos planteados.

Cuarta. El texto que el docente producirá deberá cumplir con las siguientes características:

- Formato del archivo: procesador de textos Word
- Extensión: 3,500 a 5,000 palabras por capítulo, incluyendo título y lista de referencias
- Tipo de fuente: Times New Roman
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Interlineado: 2
- Márgenes: 3 cm a los costados y 2.5 superior e inferior
- Sangría: ninguna en el texto; francesa en la lista de referencias
- Para la citación, revisar la guía breve disponible en: <https://bit.ly/3QjZZHc>

Quinta. El docente interesado en participar podrá inscribirse a partir del **7 al 21 de junio de 2024**, en el siguiente enlace: <https://bit.ly/4bBMo6e>

Sexta. Los documentos que no cumplan con las características solicitadas en las bases de la presente convocatoria serán excluidos del proceso de dictamen.

Séptima. Los trabajos serán sometidos a dictamen por pares académicos bajo el sistema de doble ciego, con base en los siguientes criterios:

- Relevancia del capítulo para la formación estudiantil
- Sustento de las ideas y argumentos expuestos en fuentes primarias o secundarias pertinentes
- Claridad en la exposición de ideas y argumentos acorde a la población objetivo
- Contribución del texto a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje
- Cohesión del texto en su estructura, desde el título hasta el cierre
- Extensión del texto apropiada para el abordaje de la temática
- En el caso de emplear gráficas, tablas, imágenes u otros recursos, su pertinencia en la comprensión del texto.

Octava. La dictaminación podrá tener alguno de los siguientes cuatro sentidos: 1) aprobado sin modificaciones, 2) aprobado con correcciones menores, 3) condicionado a correcciones y nueva dictaminación, 4) Rechazado.

Novena. Los dictámenes de los documentos presentados para esta convocatoria, así como las decisiones del Comité Organizador, son inapelables.

Décima. Los resultados de la dictaminación serán notificados a más tardar el día **5 de julio de 2024** vía correo electrónico institucional registrado.

Décima primera. Tras la dictaminación los autores de los textos seleccionados cederán expresa y exclusivamente los derechos de su trabajo a través de la firma de una Carta de obra por encargo.

Décima segunda. Cualquier duda sobre esta convocatoria será atendida en la dirección electrónica:

filosofiviva@bachilleres.edu.mx

Transitorios. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Colegio y se entenderán aceptados por los participantes.

Todos los datos personales de los participantes serán protegidos y se mantendrán confidenciales en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.



Somos Lobos Grises, somos Bachilleres



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE
BACHILLERES